

# Carta al Director: Lobby oscuro

**Carta publicada el sábado 8 de diciembre en el diario El Mercurio.**

Señor Director:

En las últimas semanas, algunas "universidades" privadas han aparecido en las páginas policiales por noticias sobre sobornos, tráfico de influencia, información o dineros, agencias de lobby y otras prácticas delictivas que están siendo investigadas por la Fiscalía. Las pruebas publicadas demuestran algunos correos, llamadas y reuniones privadas.

Reitero que para controlar el lobby , su tráfico de información, influencias y recursos, es necesario que todas las autoridades públicas informen sobre los llamados telefónicos, correos electrónicos y reuniones formales o sociales que reciben de parte de agencias de lobby , decisión que puede y tiene que ser aplicada voluntariamente desde hoy y confirmada a través de una ley con discusión inmediata.

Esta ley debiera forzar a las agencias de lobby a informar públicamente sobre su lista de clientes y los temas que están planteando a cada autoridad.

El triste espectáculo que están dando algunas "universidades" privadas recuerda que no hay ninguna justificación para aceptar que en Chile haya un lobby oscuro que realiza gestiones o presiones para forzar la voluntad democrática a favor de intereses particulares, más aún en momentos en que se sigue tramitando o dejando de tramitar proyectos de ley de gran interés social, cívico y económico. No se entiende que no se impulse con transparencia y decisión de una vez por todas una ley en este sentido.

Prof. Víctor Pérez Vera

Rector U. de Chile